



Nueva Izquierda Popular (NiP)

PROGRAMA ELECTORAL

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

* A través de la participación se construyen sociedades, comunidades y personas más libres.

* El trabajo que realizan los movimientos sociales de los pueblos y las asociaciones es imprescindible.

1-Impulsamos la participación cultural: la participación debe ser de calidad y transformadora.

2-Las instituciones deben tener información adecuada y transparente, reforzando las herramientas de control.

3-Se promoverá la humanización y la desburocratización de las entidades.

4-Se cultivará la participación desde una perspectiva de igualdad, para así poder dar voz a los sectores que se encontraban hasta ahora en situación de discriminación estructural.

5-Ofreciendo información de forma comprensible. Ofrecer medios para realizar debates colectivos y decidir de forma colectiva todas las veces que sea posible.

6-Establecer herramientas para que la ciudadanía pueda controlar el trabajo que realicen las instituciones.

POLITICA DE JUVENTUD

La juventud sufre esta crisis de forma alarmante, y fomentaremos políticas que los haga partícipes.

1-Se establecerán mecanismos para la integración de las personas jóvenes en el mundo laboral. Medidas para solucionar el paro. Por ejemplo, con vistas a la integración social de la juventud, se establecerán cláusulas sociales en las contrataciones públicas, para que un porcentaje de las mismas sea cubierto por personas jóvenes.

VIVIENDA

Toda persona tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Para posibilitar el ejercicio de ese derecho, es necesaria la intervención de las políticas públicas en su favor.

1-Fomentar el alquiler social.

2-Considerando que la vivienda es un derecho, se han de evitar los desahucios sin alternativa habitacional.

Las instituciones públicas estudiarán junto con las entidades financieras y propietarias de viviendas las medidas necesarias, y aplicarán medidas de presión concretas, si fuera preciso.

3-Fomentaremos y facilitaremos la renovación de viviendas, desde el punto de vista de utilizar con eficiencia los recursos inmuebles actualmente existentes. La rehabilitación integral se hará considerando la edificación, respetando su aspecto y su valor cultural en conjunto.

4-Utilización de viviendas vacías con el objeto de facilitar el fomento del alquiler público.

5-Fomentar medidas fiscales que favorezcan el alquiler.

6-La cuantía del alquiler social se establecerá en función de los ingresos, de forma que no supere el 30% de los mismos. Además, a fin de que las personas con Mayor necesidad tengan también mayores opciones, se asignarán las viviendas en función de unos baremos, siendo la cuantía de los ingresos el criterio prioritario.

7-Ni los ayuntamientos, ni el personal municipal participarán en las operaciones de desalojo.

EDUCACIÓN

1-Proponemos educación gratuita en todos los niveles, incluida la universitaria. Basta de becas vergonzosas, de recibirlas hoy y quitárselas mañana. Queremos ingreso libre y gratuito para todos los ciudadanos con ingresos familiares económicos insuficientes para costearse.

2-Consejo escolar: Impulsaremos un funcionamiento basado en la participación democrática. Garantizaremos la participación de toda la comunidad escolar, junto con la red educativa, los espacios educativos, los agentes y otros sectores.

3-Material escolar: Impulsaremos programas de intercambio. Impulsaremos la digitalización de material escolar para favorecer la incorporación de nuevas tecnologías y el ahorro que esto conlleva.

4-Ludotecas y guarderías públicas en las ciudades que carezcan de ellas. Se habilitarán espacios destinados a tal fin.

5-Alumnado: Trabajaremos por un tratamiento adecuado de la diversidad: diversidad de origen, diversidad sensorial, motora, afectivo-sexual. Pondremos programas de desarrollo local (talleres, charlas) para la erradicación definitiva del acoso escolar.

6-Realización de programas y talleres para la prevención de las ludopatías en los alumnos a todos los niveles.

EMPLEO Y PENSIONES

1-Todas las personas tienen derecho a un empleo digno y de calidad con salarios que garanticen condiciones de vida digna y autónoma. Hoy en día y cada vez más, el empleo no garantiza salir de la pobreza.

2-Ajustaremos el salario mínimo según un nuevo baremo, creado a partir del precio real de los alimentos básicos, vestido, calzado, electricidad, gas, agua, educación, etc. de la canasta familiar. Es decir, el valor del salario mínimo rondaría los 1500 euros de bolsillo, mensuales. Para asegurar a las familias que puedan cumplir con sus necesidades básicas reales.

3-Renta básica a todas las familias con ingresos menores que el salario mínimo. Que se utilizará, bien como complemento para los bajos ingresos o como sustituto del salario mínimo, si la familia no tiene ningún ingreso económico. Todo esto con la finalidad de alcanzar los 1500 euros de ingresos mínimos familiares.

4-Lo anterior es también válido para los pensionistas, se complementarán sus ingresos hasta llegar al salario mínimo. Además todas estas ayudas sociales deben ser INEMBARGABLES.

5-Defenderemos y rescataremos el sistema público de pensiones a rajatabla.

6-Aseguraremos que cada año haya una bolsa de ingresos extra en la caja de las pensiones de la seguridad Social.

7-Nos encargaremos de generar todas las políticas de empleo necesarias para que se cotice de manera adecuada a la Seguridad Social y el sistema de pensiones sea duradero, blindado a especuladores y garantes del futuro de nuestras familias.

8-Desde luego, derogaremos la insultante ley de actualización de las pensiones de la era del PP.

9-Garantizaremos que se cumplen las condiciones de los convenios laborales en el Estado en todos los empleos públicos.

10-Pondremos en marcha el procedimiento de inspección de todas las contrataciones públicas del Estado y llevar a cabo las nuevas contrataciones incluyendo las cláusulas sociales.

11-Daremos prioridad y fomentaremos las empresas que apuestan por el respeto hacia las cláusulas sociales y los Convenios.

DESARROLLO LOCAL

1-El desarrollo local no puede ser una bandera que cambie cada cuatro años, junto con la legislatura, sino una filosofía de trabajo, por lo que es fundamental que las distintas administraciones garanticen la continuidad del trabajo que se realiza en este campo, tratando de llegar a amplios consensos con los Agentes locales.

2-Cursos y subvenciones que tengan como objetivo la formación de las personas trabajadoras y su profesionalización.

3-Promover ayudas para la transmisión de los comercios, en concreto, para que los mismos no cierren cuando la persona propietaria se jubila.

4-Con el fin de que lleguen a la población las novedades tecnológicas, ofrecer subvenciones para hacer las inversiones necesarias o estudiar bonificaciones fiscales.

5-Impulsar y patrocinar los proyectos sociales y culturales propuestos por las personas que se dedican al comercio y a la hostelería.

6-Con tierras que son propiedad del Estado, cederlas en régimen de alquiler solidario para nuestros ciudadanos que realicen un huerto. Esto es fundamental para el desarrollo local y el contacto con nuestra tierra.

7-Creación de talleres para la prevención de las ludopatías en el ámbito familiar.

INDUSTRIA

1-Promover una política de residuos que tenga como objetivo el Residuo Cero, y apoyar planes para fomentar infraestructuras que serán necesarias para el tratamiento apropiado de los residuos domésticos e industriales y el empleo verde que se puede generar con ellos.

2-Las empresas que reciban subvenciones públicas deben comprometerse a quedarse en el territorio y, de no ser así, devolver dichas subvenciones.

3-Promoveremos políticas de transporte sostenible para la población creando las normas necesarias para que los ciudadanos tengan acceso a medios de transporte sostenibles y amigables con el medio ambiente.

4-Promoveremos el autoconsumo energético de las empresas con energías renovables.

5-Toda la producción industrial que sea considerada estratégica para la seguridad nacional debe ser prioritaria y se deberá mantener en perfecto estado de productividad por si fuese necesario por la urgencia de cualquier tipo de catástrofe, sean sanitarias, meteorológicas, geológicas, de guerra, económicas, o de cualesquiera situación que ponga en peligro el bienestar de la población y/o la integridad del Estado español y europeo, y/o la independencia estratégica de ambos.

ALIMENTACIÓN

1-La adecuada alimentación de la población es fundamental para el desarrollo y el crecimiento de cualquier país. Por lo tanto, se crearán los mecanismos de seguimiento adecuados el control de la alimentación de las familias desfavorecidas económicamente mediante herramientas adecuadas de provisión de los mismos. Así como también se tendrá un control estratégico de toda la cadena de producción de alimentos para la prevención del desabastecimiento en cualquier tipo de catástrofe, sean sanitarias, meteorológicas, geológicas, de guerra, económicas, o de cualesquiera situación que ponga en peligro el bienestar de la población y/o la integridad del Estado español y europeo, y/o la independencia estratégica de ambos.

CULTURA

1-Crear espacios de encuentro abiertos que reúnan a las personas que trabajan gestionando la cultura con los ciudadanos y las ciudadanas. Con el objetivo de elaborar un diagnóstico de su estado y poder así establecer prioridades, discutir y definir la práctica cultural del mismo.

2-Se fomentará la creación de grupos musicales para la enseñanza de la música, así como también las terapias musicales para la reconducción de conductas agresivas en menores.

DEPORTE

1-Pondremos en marcha programas concretos con partidas económicas recogidas en los presupuestos, para qué mediante el fomento de la colaboración, entre las instituciones y los departamentos, toda la ciudadanía pueda tener acceso a la actividad física. En concreto, prestaremos especial atención a las personas jóvenes y a las personas mayores.

2-En cuanto a las cuotas, las definiremos en función de los ingresos de cada persona, para hacer posible que todos los ciudadanos y las ciudadanas accedan a las infraestructuras y a los servicios deportivos.

Además, aplicaremos criterios sociales con el fin de que la situación económica personal no condicione la práctica del deporte.

3-Elaboración de un decreto foral relativo al área de deporte, sustentado sobre la igualdad de género, para fortalecer y promover la presencia de las mujeres en los deportes de élite: actuación conjunta de las fundaciones y los espacios que impulsan y ayudan a avanzar a deportistas con futuro en cada territorio.

4-Diseño de planes para ofrecer recursos a los grupos deportivos y a las y los deportistas que tengan posibilidad de dar el salto al deporte de alto rendimiento. Tecnificación de los entrenamientos y preparación deportiva.

VIOLENCIA MACHISTA

1-Crear una bolsa de viviendas de alquiler social para dar protección y autonomía a las víctimas.

2-Ofrecer medios para garantizar la independencia económica y psicológica de la víctima.

3-Inmediato cambio de la legislación vigente para evitar que los maltratadores, los padres abusadores sexuales y los asesinos de sus parejas; de ninguna manera puedan tener contacto con sus víctimas y mucho menos tener derecho a visitas con los hijos, ni tenencia, ni guarda y custodia, ni nada semejante. Las leyes deberán obligar a los jueces, de manera explícita y sin interpretación posible, a poner automáticamente medidas de protección a la víctima y a sus hijos, y a suspender cualquier régimen de visitas si lo hubiere y a no decretarlo en ningún momento. Al mismo tiempo que deberán ponerse en marcha todos los mecanismos Sociales existentes para el apoyo de las víctimas.

MAYORES

1-Defender la suficiencia de las ayudas económicas para personas dependientes, frente a los recortes implantados por el Estado.

2-Responsabilidad pública y defensa del estado de bienestar para el mantenimiento de políticas fiscales adecuadas

3-Elaborar una planificación para mejorar la atención a la dependencia de las personas impedidas físicamente por motivos de salud.

4-Seguimiento y ayuda a personas que reciben únicamente la prestación Económica por dependencia, equiparando sus ingresos a los salarios mínimos cuando sea posible.

5-Se trabajará en la creación *urgente* de plazas en residencias para nuestros mayores, concertadas y a precios lo más asequibles posible.

ENERGIA

1-Programa para fomentar el uso de criterios para ahorrar energía, lograr eficiencia energética y usar energías renovables en la planificación urbanística y a la hora de construir, renovar y gestionar edificios públicos.

2-Fomentar el uso de recomendaciones técnicas en torno al ahorro de energía, la eficiencia energética y las energías renovables, para realizar la planificación urbanística y levantar, renovar y gestionar edificios.

3-Introducir criterios en torno al ahorro de energía, la eficiencia energética y las energías renovables en la planificación urbanística, a través de la Evaluación Unificada del Impacto sobre el Medio Ambiente.

4-Fomentar políticas para el uso de la bicicleta o del transporte personal sostenible, incluidos el transporte con vehículos eléctricos.

5-Programa sobre el transporte público sostenible.

6-Adquisición de energía eléctrica renovable de forma generalizada.

7-Establecer/gestionar energías renovables en edificios públicos.

8-Fomentar el autoconsumo energético sostenible con programas para la conversión energética de las familias.

9- Toda la producción energética que sea considerada estratégica para la seguridad nacional debe ser prioritaria y se deberá mantener en perfecto estado de productividad si fuese necesario por la urgencia de cualquier tipo de catástrofe, sean sanitarias, meteorológicas, geológicas, de guerra, económicas, o de cualesquiera situación que ponga en peligro el bienestar de la población y/o la integridad del Estado español y europeo, y/o la independencia estratégica de ambos.

DIVERSIDAD SEXUAL

1-Creación o mantenimiento de asesorías de sexualidad municipales. Dar respuesta a dudas e inquietudes sobre identidad, orientación, prevención, amatoria, imagen personal... Acompañamiento y eliminación de tabúes. Asesoramiento, acompañamiento y mediación con la sociedad, (ámbito laboral, educacional, formativo, médico...), para mujeres y hombres transexuales y sus familias, especial hincapié en las familias de menores transexuales.

2-Promoción y materialización de proyectos, programas, recursos y actuaciones que fomenten la convivencia, el respeto, la cooperación, el entendimiento, la consideración y la valoración entre los sexos, haciendo hincapié en la multiplicidad y diversidad de los modos maneras y peculiaridades de sentirse, y relacionarse como hombres y mujeres.

3-Realización de campañas ciudadanas, en positivo, de respeto y valoración de los múltiples modelos de feminidad y masculinidad y la diversidad de orientación del deseo. Identificación de situaciones de riesgo, (teléfono o vía de contacto para traslado de situaciones de discriminación, acoso o violencia).

4-Facilitación de lugares, (eventos, talleres), de encuentros sociales, para el enriquecimiento de las relaciones, el conocimiento y respeto mutuo, comprensión de las diferencias, interiorización de la igualdad de derechos y oportunidades, etc. Igualmente encuentros en la diversidad, para



fomentar respeto, conocimiento mutuo y colaboración. (Bisexuales, homosexuales y Transexuales).

POLITICAS SOCIALES

1-Impulsar los programas de intervención familiar en situación de desprotección, brindando todas las garantías legales a las familias damnificadas.

2-Coordinar junto a Sanidad la adecuada atención a perfiles con enfermedad Mental y exclusión residencial.

3-Incrementar la dotación y modificar los requisitos de acceso a las ayudas de Emergencia Social.

4-Impulsar la formación específica en violencia machista del personal de los Servicios Sociales municipales.

5-Establecer un mecanismo de coordinación estable entre los Servicios Sociales municipales y las áreas de igualdad.

6-Fortalecer el Servicio de Ayuda a Domicilio mediante la asignación de nuevas funciones, el incremento de la intensidad del servicio y la disminución del precio público y de los niveles de aportación de la persona usuaria.

7-Garantizar la dotación económica suficiente de los Servicios Sociales.

8-Garantizar la alimentación con los productos básicos de la canasta familiar a todas las familias necesitadas; con repartos de comida periódicos tanto de alimentos perecederos como no perecederos mediante los Servicios Municipales que correspondan.

9-Proteger a las familias damnificadas por procedimientos administrativos lesivos para sus intereses, proporcionando todas las herramientas legales para su justa defensa.

ANIMALES

1-Llegar a lograr el sacrificio cero en casos científicamente posibles y siempre que no produzca daños a la población humana o a otras especies.

2-Esterilización y control de los animales domésticos abandonados.

TEMAS EXTRAORDINARIOS

INMIGRACIÓN DE PAISES MUSULMANES

1-Necesitamos una urgente política de freno a esta oleada sin precedentes, del tipo invasivo, de personas de países musulmanes.

Aunque parezcan sucias y mezquinas estas palabras, nosotros nos proponemos hacer todo lo que sea necesario para preservar nuestro modo de vida de culturas y creencias demostradamente dañinas a lo largo de la historia reciente. Ya estábamos advertidos, amenazados en realidad, desde los círculos terroristas, de la invasión, por las malas, de nuestras tierras. Y sabemos que es lo que quieren, convertirnos a su religión. Los que tenemos experiencia directa con ellos, sabemos que el

tema no es para tomarlo en broma. Ya hemos visto el resultado de su intento de Califato. Ahora lo intentan a largo plazo, con vistas a dos o tres generaciones.

En resumen; nosotros, aunque muy de izquierdas, no estamos dispuestos a permitir que se ponga en peligro nuestra sociedad y nuestro estilo de vida en libertad. Ya vemos los resultados de tanta permisividad en la Unión Europea. Barrios enteros tomados e incontrolables, persecución a los vecinos por su vestimenta, rezos a todas horas con importante malestar a los vecinos, obligatoriedad de conversión religiosa a cualquier pareja de éstos y posterior sometimiento en su vida diaria, etc, etc, etc. Desde este partido no lo vamos a permitir. Ya es hora de hablar en serio de esto.

NUEVO PROYECTO DE LEY CONTRA EL MALTRATO A MENORES

Si bien entendemos que es una ley absolutamente necesaria en lo que refiere a la violencia familiar, tenencia y custodia de los hijos menores frente a los maltratadores; no podemos estar de acuerdo con el apartado referido a los discapacitados del tipo Down o las parálisis cerebrales, entre otras, donde se plantea permitir que se reproduzcan sin tener en cuenta las consecuencias. ¿Es que los padres de estas personas no sufren ya lo suficiente?, ¿no tienen suficiente incertidumbre y preocupación diaria acerca de que será de ellos cuando falten, quién los cuidará, etc.?, porque está claro que el Estado y la iglesia (contraria al aborto) tampoco lo hace. Y ellos mismos no pueden hacer vida normal, ni tan siquiera en lo más básico; ¿cómo se pretende que críen?. Nos parece una terrible irresponsabilidad, y una tomadura de pelo, de los ideólogos de esta idea, y desde aquí nos opondremos enérgicamente a que algo así pueda convertirse en ley.

ATENCIÓN ESPECIAL AL CONTACTO CON ESPECIES BIOLÓGICAS E INTELIGENTES DEL ESPACIO EXTERIOR. VIDA EXTRATERRESTRE.

Tal y como se desarrollan los acontecimientos en la vida real, los avistamientos de objetos voladores no identificados (ovnis), el avistamiento de criaturas humanoides en distintas localidades de nuestro país, la constancia de ello por nuestros compañeros de partido y demás ciudadanos, y la cada vez más frecuente actividad; hace que nos planteemos la necesidad de estar preparados para un próximo contacto con éstas nuevas formas de vida inteligente. Para ello, en la medida de nuestras posibilidades, promoveremos charlas, convenciones, encuentros con afectados, etc. para concienciar a la población de la existencia de esta nueva realidad, y mostrar toda la evidencia física que sea posible, así como también hacer pedagogía para la comprensión y aceptación del fenómeno.

Hoy en día ya existe mucha evidencia e información en las plataformas de internet, con información real captada por personas sin ánimo de notoriedad, que simplemente se encuentran con el fenómeno de forma casual y lo gravan y comparten. Nosotros también nos dedicaremos a la concienciación y a la difusión de novedades, estudios, informes, relatos, etc. encaminados a la preparación de la población para la posibilidad de un encuentro masivo. **La pérdida del miedo a los fenómenos desconocidos** será uno de nuestros pilares fundamentales; junto con algunas claves y comportamientos a tener en cuenta. Hay que ser consciente de que se trata de tecnología muy avanzada. No hay magia ni divinidad en ellos. Algún día nosotros también la tendremos. **Nos preocupa especialmente la comunicación** con estas entidades, que no se realizan por medio del habla como lo haríamos nosotros en nuestra cotidianeidad. Y ésta comunicación es de gran importancia, por lo que es fundamental enseñar a la población a hacerlo con normalidad y aprovechando al máximo la misma para obtener las respuestas esenciales que necesitamos para la comprensión de nuestra existencia y de su cultura y características. Una colaboración mutua, entre otras cosas de finalidad pacífica.

DEFENSA E INTEGRIDAD NACIONAL Y EUROPEA

La desafortunada situación de guerra en Europa nos hace plantear nuevos retos y decisiones que aboguen por la defensa de nuestros intereses, libertades, derechos y de nuestra forma de vida. Por lo tanto, el sacrificio de mantener estos privilegios tan merecidos por todos los amantes de la paz nos lleva a la obligación de defenderla de los totalitarios y tiranos que odian nuestro modo de vida. Y por ello quieren destruirnos, así literalmente.

Para defendernos, debemos concretar políticas de disuasión, de diplomacia; pero al mismo tiempo, no podemos ni debemos estar desprotegidos ni desarmados. Tenemos muy visto ya que con palabras bonitas no se defiende la libertad y los derechos. Por todo ello, es necesario invertir en tecnología para la defensa; no solo nacional y estratégica, sino junto a nuestros hermanos europeos. La defensa conjunta y contundente también es una herramienta disuasoria dentro de lo pacífico. Pero también hay que estar preparados para el enfrentamiento. Por lo tanto, nosotros estamos a favor del desarrollo armamentístico y del gasto público en armamento para nuestra defensa nacional o colectiva europea. La realidad no nos deja otra opción.

Fundamental la cooperación con la OTAN, y también con la creación de una rama europea de la misma; o, en su caso, una organización netamente europea. Lo que mejor sirva para garantizar nuestra paz, nuestros valores y nuestra libertad.